

ANUNCIOS OFICIALES**INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA
EXTRANJERA**

Cambios oficiales de moneda publicados el día 27 de diciembre de 1952, de acuerdo con las disposiciones vigentes

Francos (1)	3.128
Libras	30.660
Dólares	10.950
Francos suizos	252.970
Francos belgas	21.900
Florines	288.157
Escudos	38.086
Pesos argentinos. moneda legal	1.46
Coronas suecas	2.116
Coronas danesas	1.585
Coronas noruegas	1.533
Deutschmarks	2.607

(1) Este tipo podrá sufrir las modificaciones que se deriven del régimen francés de cambios

MINISTERIO DE AGRICULTURA**Servicio Nacional del Trigo**

Concurso para las instalaciones de un puesto de transformación para el Silo de Almazán (Soria) y de una línea de alta tensión, con puesto de transformación, para el Silo de Tocón (Granada).

El Servicio Nacional del Trigo saca a concurso la ejecución de las instalaciones de un puesto de transformación para el silo de Almazán (Soria) y de una línea de alta tensión con puesto de transformación para el silo de Tocón (Granada), admitiendo las proposiciones durante un plazo de diez días hábiles, a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO. Dichas proposiciones deberán ser dirigidas al ilustrísimo señor Delegado nacional del Servicio Nacional del Trigo, calle de San Mateo número 7, Madrid, según el modelo que se acompaña.

Los planos con sus correspondientes pliegos de condiciones facultativas y económico-jurídicas estarán a disposición de los señores concursantes en las oficinas de la Red Nacional de Silos, sitas en la calle de San Mateo, número 7, todos los días laborables, de diez a una.

Madrid, 19 de diciembre de 1952.—El Delegado nacional, Miguel Clavero Blecuá

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio publicado en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO del día de de 1952 por el Servicio Nacional del Trigo, así como de las condiciones generales, facultativas y económicas y de los requisitos y antecedentes exigidos para tomar parte en el concurso a que se refiere para la adjudicación de las instalaciones, hace constar que dispone de todos los materiales y elementos necesarios para las mismas, comprometiéndose a realizarlas por un importe de pesetas en los plazos señalados. (Fecha y firma.)

3.731—O.

**COMANDANCIA DE OBRAS DE LA
PRIMERA REGION MILITAR****CONCURSO DE OBRAS**

Todos los días laborables, desde las nueve a las trece horas, se admitirán en esta Comandancia, paseo de la Reina Cristina, número 5, quinta planta, ofertas para la ejecución por el sistema de ges-

tión directa y procedimiento de destajo, de las obras comprendidas en el «Presupuesto de obras de nueva instalación de duchas para la Compañía de Tropa en la Academia de Intendencia de Avila» (núm. 1.632 del L. C. I.).

El plazo de admisión de ofertas terminará el día 7 de enero próximo, a las doce horas.

Los documentos relacionados con este concurso estarán de manifiesto todos los días laborables, desde las nueve a las trece horas, en las oficinas de esta Comandancia, debiéndose ajustar las proposiciones al modelo que figura expuesto en la tablilla de anuncios del Excmo. Ayuntamiento de Avila o en la de esta Comandancia.

Madrid, 19 de diciembre de 1952.—El Coronel Ingeniero Comandante, Ricardo Escudero.
3.747—O.

Todos los días laborables, desde las nueve a las trece horas, se admitirán en esta Comandancia, paseo de la Reina Cristina, número 5, quinta planta, ofertas para la ejecución, por el sistema de gestión directa y procedimiento de destajo, de las obras comprendidas en el «Proyecto de barracón de fábrica para almacén en el Parque Central de Ingenieros en Villaverde» (núm. 1.687 del L. C. I.).

El plazo de admisión de ofertas terminará el día 7 de enero próximo, a las doce horas.

Los documentos relacionados con este concurso estarán de manifiesto todos los días laborables, desde las nueve a las trece horas, en las oficinas de esta Comandancia, debiéndose ajustar las proposiciones al modelo que figura expuesto en la tablilla de anuncios del Excmo. Ayuntamiento de esta capital o en la de esta Comandancia.

Madrid, 19 de diciembre de 1952.—El Coronel Ingeniero Comandante, Ricardo Escudero.
3.748—O.

DELEGACIONES DE INDUSTRIA**ORENSE****AMPLIACIONES DE INDUSTRIA**

Peticionario: Sociedad General Gallega de Electricidad, S. A.

Emplazamiento: Cea.

Capital: 80.000 pesetas.

Objeto: Línea eléctrica a 20 KV. desde Paramios al aserradero de don Manuel González, en San Cristóbal de Cea, y transformador de 50 KVA., para suministro público de fuerza y alumbrado.

Producción: Distribución de 50.000 kilovatios-hora al año.

Maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, debidamente reintegrados y por triplicado, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación, Capitán Eloy, 35.

Orense, 17 de diciembre de 1952.—El Ingeniero Jefe, José Muñoz-Repiso.
4.138—O.

Peticionario: Sociedad General Gallega de Electricidad, S. A.

Emplazamiento: Carballeda de Avia.

Capital: 150.000 pesetas.

Objeto: Líneas eléctricas a 5 KV. desde Novoa a Villar de Condes y desde Novoa a Villaverde, con transformadores de 10 KVA. en Villar y Villaverde, a través de Déctrica de Carballeda e Hidroeléctrica del Avia, para servicio público.

A V I S O

Se advierte a todos los suscriptores de provincias la obligación que tienen de abonar el importe de su suscripción para el año próximo antes del 31 de diciembre actual, ya que a partir de 1.º de enero de 1953 comenzará a suspenderse el servicio a todos aquellos que no hayan abonado la suscripción correspondiente.

Es conveniente abonar de una sola vez el importe total de la anualidad, pesetas 260, para evitar que cualquier retraso en el pago de trimestres sucesivos diera lugar a la suspensión del servicio por tal causa y a la consiguiente pérdida de los ejemplares publicados durante el tiempo que dure la suspensión.

Los precios de suscripción son 260 pesetas al año, 130 al semestre y 65 al trimestre por cada ejemplar.

LA ADMINISTRACION

Producción: Distribución de 40.000 kilovatios-hora al año.

Maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, debidamente reintegrados y por triplicado, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación, Capitán Eloy, 35.

Orense, 17 de diciembre de 1952.—El Ingeniero Jefe, José Muñoz-Repiso.
4.137—O.

VALENCIA**AMPLIACIONES DE INDUSTRIA**

Peticionario: Volta, S. A.

Objeto: Instalación de un puesto de transformación de 60 KVA. y relación 10.000 a 230 voltios en Liria, Llano del Arco, fábrica de don Salvador Lapiedra, para suministro de energía para alumbrado y fuerza motriz al sector comprendido entre la carretera de Ademuz y Alcablas, barrio de Casas Baratas y Afueras.

Esta industria empleará maquinaria y materiales nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, por triplicado, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, plaza Alfonso el Magnánimo, 6.

Valencia, 11 de diciembre de 1952.—El Ingeniero Jefe, Rafael Sánchez de León.
4.153—O.

MONFORTE

RED NACIONAL DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

Peticionario: Volta, S. A.
 Objeto: Instalación de un puesto de transformación de 200 KVA, y relación 10.000 a 230 voltios en Sueca, primera travesía del camino de Riola, para suministro de energía para alumbrado y fuerza motriz al sector comprendido entre las calles de José Antonio, Martínez y Peris, Joaquín Marzal, San Francisco, San Miguel y avenida de España.

En el segundo sorteo para la amortización de las Obligaciones 4 por 100 de esta Red Nacional, emisión 1 de enero de 1951, celebrado el 3 de diciembre de 1952, ante el Notario del Ilustre Colegio de Madrid don Juan Castrillo Santos, han resultado amortizadas las siguientes:

Esta industria empleará maquinaria y materiales nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, por triplicado, en el plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación, plaza de Alfonso el Magnánimo, número 6.

Valencia, 11 de diciembre de 1952.—El Ingeniero Jefe, Rafael Sánchez de León Monforte.
 4.152—O.

Serie A			Serie B			Serie C					
1.601	a	1.640	40	4.465	a	4.476	12	589	a	594	6
5.201	a	5.240	40	5.473	a	5.484	12	3.775	a	3.780	6
6.361	a	6.400	40	6.073	a	6.084	12	5.539	a	5.544	6
12.881	a	12.920	40	8.173	a	8.184	12	7.321	a	7.326	6
20.601	a	20.640	40	9.157	a	9.168	12	7.429	a	7.434	6
20.641	a	20.680	40	9.517	a	9.528	12	7.711	a	7.716	6
23.481	a	23.520	40	11.017	a	11.028	12	7.765	a	7.770	6
25.841	a	25.880	40	12.229	a	12.240	12	8.125	a	8.130	6
28.281	a	28.320	40	13.297	a	13.308	12	9.007	a	9.012	6
28.321	a	28.360	40	15.949	a	15.960	12	10.333	a	10.338	6
39.721	a	39.760	40	16.453	a	16.464	12	10.411	a	10.416	6
45.761	a	45.800	40	18.957	a	18.968	12	10.489	a	10.494	6
49.761	a	49.800	40	17.929	a	17.940	12	13.027	a	13.032	6
54.681	a	54.720	40	19.729	a	19.740	12	14.083	a	14.088	6
56.761	a	56.800	40	19.789	a	19.800	12	15.379	a	15.384	6
60.241	a	60.280	40	20.233	a	20.244	12	15.571	a	15.576	6
65.601	a	65.640	40	22.861	a	22.872	12	17.089	a	17.094	6
76.841	a	76.880	40	26.281	a	26.292	12	18.175	a	18.180	6
92.281	a	92.320	40	26.521	a	26.532	12	18.571	a	18.576	6
101.321	a	101.360	40	28.045	a	28.056	12	19.855	a	19.860	6
106.481	a	106.520	40	34.021	a	34.032	12	19.957	a	19.962	6
112.721	a	112.760	40	37.621	a	37.632	12	21.169	a	21.174	6
118.441	a	118.480	40	38.857	a	38.868	12	22.531	a	22.536	6
126.081	a	126.120	40	43.825	a	43.836	12	23.077	a	23.082	6
129.801	a	129.840	40	45.565	a	45.576	12	23.797	a	23.802	6
139.201	a	139.240	40	45.577	a	45.588	12	23.923	a	23.928	6
141.721	a	141.760	40	45.685	a	45.696	12	24.679	a	24.684	6
146.041	a	146.080	40	51.157	a	51.168	12	24.979	a	24.984	6
148.441	a	148.480	40	51.421	a	51.432	12	26.503	a	26.508	6
177.521	a	177.560	40	54.781	a	54.792	12	26.803	a	26.808	6
187.441	a	187.480	40	56.581	a	56.592	12	27.589	a	27.594	6
187.961	a	188.000	40	56.857	a	56.868	12	28.645	a	28.650	6
197.001	a	197.040	40	59.137	a	59.148	12	29.869	a	29.874	6
			1.320				396				198

Estos Títulos deberán llevar unidos los cupones núm. 9, vencimiento 1.º de abril de 1953 al núm. 36, vencimiento 1.º de enero de 1960, y si al presentar dichos Títulos al cobro de su capital les faltare alguno de los cupones citados, se descontará su importe en el momento de verificarse el pago.

JEFATURAS AGRONOMICAS

LA CORUÑA

NUEVAS INDUSTRIAS

Peticionario: Doña Antonia García Otero.

Objeto de la petición: Instalación de molino maquilero.

Localidad: Magalofes (Fene).
 Maquinaria: Nacional.

Materias primas: Cereales no intervenidos, procedentes de la localidad e inmediatas.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por triplicado los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Jefatura Agronómica, Menéndez y Pelayo, 1, primero derecha.

La Coruña, 15 de diciembre de 1952.—El Ingeniero Jefe, Juan Sanz de Andino.
 4.133—O.

En el primer sorteo para la amortización de las Obligaciones 4 por 100 de esta Red Nacional, emisión 1.º de enero de 1952, celebrado el 4 de diciembre de 1952, ante el Notario del Ilustre Colegio de Madrid don José Luis Díez Pastor, han resultado amortizadas las siguientes:

Serie A			Serie B			Serie C					
3.026	a	3.050	25	111	a	120	10	1.601	a	1.605	5
6.401	a	6.425	25	151	a	160	10	6.111	a	6.115	5
9.601	a	9.625	25	651	a	660	10	6.636	a	6.640	5
11.001	a	11.025	25	921	a	930	10	7.066	a	7.070	5
16.376	a	16.400	25	1.491	a	1.500	10	7.206	a	7.210	5
18.976	a	19.000	25	2.171	a	2.180	10	7.666	a	7.670	5
19.901	a	19.925	25	3.471	a	3.480	10	8.436	a	8.440	5
24.751	a	24.775	25	3.491	a	3.500	10	8.851	a	8.855	5
30.776	a	30.800	25	8.401	a	8.410	10	9.211	a	9.215	5
45.826	a	45.850	25	8.941	a	8.950	10	9.761	a	9.765	5
46.751	a	46.775	25	9.431	a	9.440	10	10.806	a	10.810	5
50.451	a	50.475	25	10.221	a	10.230	10	13.116	a	13.120	5
61.626	a	61.650	25	11.011	a	11.020	10	16.116	a	16.120	5
67.276	a	67.300	25	12.051	a	12.060	10	16.281	a	16.285	5
67.501	a	67.525	25	12.901	a	12.910	10	18.811	a	18.815	5
70.051	a	70.075	25	14.581	a	14.590	10	19.566	a	19.570	5
70.726	a	70.750	25	16.081	a	16.090	10	19.981	a	19.985	5
81.201	a	81.225	25	16.221	a	16.230	10	20.816	a	20.820	5
83.926	a	83.950	25	17.181	a	17.190	10	20.881	a	20.885	5
88.626	a	88.650	25	18.341	a	18.350	10	21.926	a	21.930	5
88.926	a	88.950	25	19.431	a	19.440	10	22.566	a	22.570	5
95.101	a	95.125	25	22.791	a	22.800	10	22.651	a	22.655	5
102.201	a	102.225	25	24.321	a	24.330	10	22.771	a	22.775	5
110.501	a	110.525	25	24.591	a	24.600	10	23.836	a	23.840	5
117.676	a	117.700	25	26.491	a	26.500	10	24.846	a	24.850	5
120.501	a	120.525	25	26.611	a	26.620	10	25.426	a	25.430	5
129.726	a	129.750	25	29.591	a	29.600	10	26.266	a	26.270	5
133.526	a	133.550	25	30.481	a	30.490	10	27.056	a	27.060	5
133.526	a	133.550	25	30.651	a	30.660	10	27.661	a	27.665	5
136.026	a	136.050	25	32.501	a	32.510	10	27.701	a	27.705	5
137.701	a	137.725	25	32.781	a	32.790	10	28.036	a	28.040	5
140.601	a	140.625	25	34.741	a	34.750	10	29.301	a	29.305	5
141.326	a	141.350	25	37.281	a	37.290	10	29.496	a	29.500	5
144.501	a	144.525	25	48.791	a	48.800	10	29.551	a	29.555	5
146.576	a	146.600	25	56.991	a	57.000	10	29.821	a	29.825	5
147.976	a	148.000	25								
			875				350				175

Estos Títulos deberán llevar unidos los cupones núm. 5, vencimiento 1.º de abril de 1953, al núm. 36, vencimiento 1.º de enero de 1961, y si al presentar dichos Títulos al cobro de su capital les faltare alguno de los cupones citados, se descontará su importe en el momento de verificarse el pago.

Los poseedores de estas Obligaciones podrán efectuar el cobro de su importe desde el día 1.º de enero de 1953 en la Central y Sucursales del Banco de España.
 El importe líquido de cada Obligación es el siguiente:

Títulos de la serie A	Ptas. 1.000
Id. B	» 2.500
Id. C	» 5.000

Peticionario: Don Manuel Canedo Nimo.

Objeto de la petición: Instalación de molino maquilero.

Localidad: Trasmonte (Ames).
 Maquinaria: Nacional.

Materias primas: Cereales no intervenidos, procedentes de la localidad e inmediatas.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por triplicado los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Jefatura Agronómica, Menéndez Pelayo, 1, 1.º derecha.

La Coruña, 15 de diciembre de 1952.—El Ingeniero Jefe, Juan Sanz de Andino.
 4.128—O.

JUNTA DE OBRAS DE LOS PUERTOS DE LA LUZ Y LAS PALMAS**AVISO**

Verificado el sorteo para la amortización de doscientas (200) obligaciones de la serie A y trescientas (300) de la serie B del empréstito autorizado a esta Junta de Obras por Ley de 17 de julio de 1946, de conformidad con el artículo quinto del mismo, ante el Notario de esta capital don Juan Zabaleta Corta, el día 16 de los corrientes, resultaron amortizadas las obligaciones comprendidas entre los siguientes números, ambos inclusive:

Serie A

892 al	901	5514 al	5523
1104 al	1113	5645 al	5654
1827 al	1836	5769 al	5778
2054 al	2063	6113 al	6122
2519 al	2528	6237 al	6246
3307 al	3316	6828 al	6837
3560 al	3569	7631 al	7640
3911 al	3920	9271 al	9280
4940 al	4949	9620 al	9629
5460 al	5469	9858 al	9867

Serie B

131 al	140	7654 al	7663
328 al	337	8004 al	8013
1318 al	1327	8842 al	8851
3600 al	3609	8913 al	8922
4005 al	4014	9644 al	9653
4328 al	4337	9764 al	9773
4531 al	4540	10473 al	10482
5378 al	5387	10714 al	10723
5770 al	5779	10864 al	10873
6448 al	6457	11163 al	11172
6654 al	6663	11219 al	11228
6689 al	6698	14080 al	14089
7075 al	7084	14452 al	14461
7401 al	7410	14506 al	14515
7470 al	7479	14625 al	14634

Las cuales se encuentran al cobro en la Sucursal del Banco de España de esta capital hasta el día 31 de los corrientes.

Las Palmas de Gran Canaria, 17 de diciembre de 1952.—El Presidente accidental, Ezequiel Hernández Blanco.
3.742—O.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID

Se convoca concurso-oposición para proveer una plaza de subalterno en la Sucursal que esta Institución tiene en Toledo.

Podrán solicitarla los españoles varones que tengan más de veintitrés años y no excedan de treinta y cinco en la fecha en que finalice el plazo de presentación de instancias.

Las demás condiciones que deben reunir los concursantes, así como la documentación que han de adjuntar a la instancia y los demás detalles relacionados con este concurso se facilitarán, a petición de los interesados, en la Secretaría de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid (plaza de Celenque, número 2) y en su Sucursal de Toledo (Cuatro Calles, 8), durante las horas de oficina.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Establecimiento o en la Sucursal de Toledo dentro de los treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO hasta las doce horas del día último que corresponda, y no serán admitidas si a ellas no se unen y están en regla todos los documentos exigidos.

Madrid, 19 de diciembre de 1952.—El Director-Gerente, Daniel Zuazo y Pequeño.
10.147—O.

ANUNCIOS PARTICULARES**BANCO HISPANO AMERICANO****EJEA DE LOS CABALLEROS**

Habiendo sufrido extravío el resguardo número 646, expedido por esta Sucursal con fecha 31 de octubre de 1941, de pesetas nominales cinco mil (5.000), en un resguardo provisional número 227/64, a nombre de doña Elisa Iturralde Cortés, de Eria, de la Deuda Perpetua Interior 4 por 100 1941, canjeado por un título de la serie C, número 6.694, y posteriormente, por otro de la serie B, núm. 30.665, emisión 1 de octubre de 1951, se hace público dicho extravío a los fines señalados en el artículo 71 de los Estatutos de este Banco y a petición de la parte interesada, antes de expedir el correspondiente duplicado del mismo.
10109—P.

BANCO DE BILBAO**DIVIDENDO ACTIVO COMPLEMENTARIO**

Por el Consejo de Administración del Banco de Bilbao se ha acordado repartir a las acciones en circulación números 1 al 475.504 y con cargo a los beneficios del ejercicio 1952, un dividendo activo complementario que, una vez deducidos los impuestos, que serán a cargo del accionista, representa 35,023684 pesetas líquidas por acción.

Puesta en circulación de acciones

Previa la oportuna autorización ministerial, el Consejo de Administración del Banco de Bilbao—simultaneándola con el dividendo activo que se anuncia—ha acordado la puesta en circulación de 25.026 acciones nominativas de 500 pesetas nominales cada una que se ofrecen a los poseedores de las acciones actualmente en circulación, en la proporción de una nueva por cada 19 antiguas que posean.

Las nuevas acciones se ponen en circulación al tipo de 665,45 pesetas cada una, esto es, 500 pesetas correspondientes a su nominal y 165,45 pesetas de prima, prima ésta que será llevada íntegramente a Reservas.

A aquellos accionistas que no posean 19 acciones o múltiplo exacto de esta cifra se les entregará vales representativos de las correspondientes fracciones de acción nueva sobrantes y que deberán ser agrupados hasta completar el número 19 ó sus múltiplos antes del 31 de enero de 1953.

La suscripción de las acciones que se ponen en circulación se realizará a partir del día 26 de los corrientes en la Central y Sucursales de este Establecimiento, previa la justificación exigida por las disposiciones legales.

Bilbao, 24 de diciembre de 1952.—El Secretario general, Martín Elizaga y Gondra.
10.256—P.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO**Oficina Principal****MADRID**

Habiéndose extraviado la libreta de ahorros de este Banco Español de Crédito, expedida con el número 44356, a nombre de doña María del Carmen Cadenas Rubio, se expedirá duplicado de la misma si, transcurrido el plazo de ocho días desde la publicación de este anuncio, no se recibe reclamación de tercero, quedando el Banco exento de responsabilidad.

Madrid, 22 de diciembre de 1952.
10.136—P.

BANCO ASTURIANO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Habiendo sufrido extravío en poder de los interesados los resguardos de depósitos, expedidos por nuestra Sucursal de Avilés, números 5.563 y 5.574, de 20.000 y 8.000 pesetas nominales, de acciones Unión Española de Explosivos, a nombre de don Jesús López y López, y el resguardo número 5.131, de 10.000 pesetas nominales, de cédulas 4 por 100 Reconstrucción Nacional, a nombre de doña Elvira Fernández Ovies, se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 10 de nuestros Estatutos sociales, advirtiendo que de no presentarse reclamación justificada en el término de treinta días, a contar de la publicación de este anuncio en los periódicos oficiales y en un diario local, se expedirá un nuevo resguardo a nombre de los titulares, sin responsabilidad por nuestra parte.

Oviedo, 20 de diciembre de 1952.—Por el Banco Asturiano de Industria y Comercio, el Director-Gerente.

10.126—P.

COMPANIA HISPANO-AMERICANA DE ELECTRICIDAD, S. A.

A partir del día 1 de enero de 1953 se pagará en Banco Español de Crédito, Banco Urquijo y Banco de Vizcaya, de Madrid; Banco Español de Crédito, de Barcelona, y Banco de Vizcaya, de Bilbao, a razón de pesetas 6,86, el cupón número 130 de las Obligaciones 6 por 100, cuyos tenedores reúnan las condiciones de propiedad que se especifican en el certificado bancario que habrán de acompañar, según formulario que facilitarán los expresados Bancos.

10.207—P.

COMPANIA HISPANO-AMERICANA DE ELECTRICIDAD, S. A.

A partir del día 1 de enero de 1953 se pagará en Banco Español de Crédito, Banco Urquijo y Banco de Vizcaya, de Madrid; Banco Español de Crédito, de Barcelona, y Banco de Vizcaya, de Bilbao, el cupón número B-33 de los Bonos de Renta 6 por 100 en pesetas a pesetas 15, y en pesetas a m/n. arg. 6,75, cuyos tenedores reúnan las condiciones de propiedad que se especifican en el certificado bancario que habrán de acompañar, según formulario que facilitarán los expresados Bancos.

10.206—P.

JUNTA SINDICAL DEL ILUSTRE COLEGIO DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA DE MADRID**Admisión de valores a la cotización oficial**

Esta Junta Sindical, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reglamentos General de Bórsas e Interior de la de Madrid, ha acordado:

«Que se admitan a la contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio, los siguientes títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por la Sociedad «Altos Hornos de Vizcaya»:

400.000 Obligaciones simples al portador, de 500 pesetas nominales cada una, emisión 1951, números 400.001 al 800.000 inclusive, al interés del 6 por 100 anual, con impuestos a cargo de los tenedores, pagadero por semestres vencidos en 30 de junio y 31 de diciembre de cada año, amortizándose en el plazo máximo de treinta y ocho años, a partir de 1 de enero de 1952, previo sorteo o por com-

pta en Bolsa, con arreglo al cuadro que se inserta al dorso de los títulos.

Estas Obligaciones poseen idénticas características que las emitidas en diciembre de 1949, formando parte de la misma serie y llevando numeración correlativa.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 16 de diciembre de 1952.—El Secretario, José Antonio Torrents.—Visto, bueno: el Síndico-Presidente, Jesús Rodríguez Salmones.

10.086—P.

CEMENTOS ALFA, S. A.

ASAMBLEA GENERAL DE OBLIGACIONISTAS

Se pone en conocimiento de los señores Obligacionistas de esta Sociedad que en la Asamblea general de Obligacionistas, debidamente convocada y reunida el día 15 del corriente, no se pudo tomar acuerdos por no alcanzar los reunidos los dos tercios que exige la Ley en primera convocatoria, por lo que se celebrará a tal efecto en segunda convocatoria nueva reunión de la Asamblea, que tendrá lugar el 15 de enero próximo, a las doce horas, en Reinos, domicilio social, José Antonio, número 3.

Reinosa, diciembre de 1952.—El Secretario del Consejo de Administración, Isidro López-Arroba.

10.195—P.

EXPLOTACIONES HIDROELECTRICAS, S. A.

ASAMBLEA GENERAL DE OBLIGACIONISTAS

En cumplimiento de la disposición transitoria décimoseptima de la Ley de 17 de julio de 1951 sobre régimen jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores tenedores de obligaciones cinco por ciento emitidas por esta Compañía, al objeto de constituir el correspondiente Sindicato de Obligacionistas, aprobar las reglas fundamentales por las que habrá de regirse y proceder al nombramiento de Comisario.

La Asamblea de primera convocatoria se celebrará el día 15 de enero próximo, en el local de la Compañía en Lérida, calle del Alcalde Costa, 35, a las doce horas.

En caso de no concurrir la representación de las dos terceras partes de los títulos en circulación, se celebrará en segunda convocatoria el día 16 de febrero próximo, a la misma hora y en el propio local.

Para la asistencia a la Asamblea será indispensable depositar los correspondientes títulos, con cinco días de antelación, en la Caja de la Sociedad o en el Banco Central, paseo de Gracia, 3, Barcelona, y Sucursales de Lérida y Manresa, siendo admitidos a tal efecto los resguardos de depósito de los títulos en algún establecimiento bancario.

Castillonroy, 22 de diciembre de 1952.—Exploataciones Hidráulicas, S. A. El Presidente.

10.202—P.

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA, SOCIEDAD ANONIMA

A partir del día primero de enero de 1953 se pagará un dividendo activo con cargo a los beneficios del ejercicio de 1952, en la siguiente forma:

Cinco por ciento en acciones de la serie B, estimadas a la par, y enteramente libres de gastos para el accionista, en la proporción de una acción por cada veinte cupones número 23 de las acciones

actualmente en circulación, números 1 al 37.396, ambos inclusive.

Las nuevas acciones llevarán unido el cupón número 25 y siguientes y participarán de los beneficios sociales desde el día primero de enero de 1953.

Los accionistas que no retiren las mencionadas nuevas acciones antes del día 15 de abril de 1953 se entienden que optan por su percepción en metálico, a razón de veinticinco pesetas por cada cupón número 23, libre de gastos.

Dos por ciento en efectivo, libre de gastos, a las expresadas acciones números 1 al 37.396, ambos inclusive, o sea diez pesetas por acción, contra cupón número 24 de las mismas.

Los Bancos Central, de Santander y Español de Crédito, así como todas sus Sucursales y Agencias, realizarán los pagos mencionados.

Madrid, 28 de noviembre de 1952.—El Consejo de Administración.

10.203—P.

CERRADURAS Y HERRAJES MON, S. A.

En cumplimiento de cuanto preceptúa la disposición 17 de las transitorias de la vigente Ley sobre régimen jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores obligacionistas de esta Sociedad a la Asamblea general que tendrá lugar el día veintinueve del actual, en el local social, calle de Marqués de Sentmenat, número 39, a las dieciséis horas, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Examen, y en su caso, aprobación de las reglas fundamentales del Sindicato, en armonía con cuanto preceptúa el título VII de la Ley.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

MADRID

EDICTOS

Don Gervasio M. Castrillón y Fernández, Juez de Primera Instancia de número dieciséis de esta capital,

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se tramitan autos por el procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, promovidos por la Sociedad Mercantil Regular Colectiva «José Echeveste y Compañía», denominada «Nueva Unión Vidriera», domiciliada en San Sebastián, contra la Sociedad Mercantil Anónima domiciliada en Bilbao denominada «Compañía Inmobiliaria Ape, Sociedad Anónima», que usa el subtitulo de «Sociedad Vasco Montañesa de Edificación y Parcelaciones», sobre reclamación de un crédito hipotecario, en cuyos autos, en providencia de este día, he acordado la venta en pública subasta, nuevamente por primera vez, término de veinte días hábiles de antelación, cuando menos, de la finca hipotecada siguiente:

Casa en construcción sita en esta capital, con fachada a la calle de Joaquín María López, número treinta, que constará de planta baja, cinco plantas superiores y una planta de áticos. El solar que ocupa mide una superficie total de setecientos veinte metros cuadrados, equivalentes a 9.273 pies y 60 centímetros cuadrados, de los cuales estarán edificados en planta baja 539 metros cuarenta decímetros cuadrados, que estarán divididos en dos grandes locales para el comercio, dos viviendas interiores y una nave situada en el patio de la manzana, dividida a su vez en cuartos trasteros

2.º Nombramiento de Comisario-Presidente del Sindicato.

Se previene a los señores obligacionistas que para concurrir a la Asamblea será preciso acreditar su condición y el número de títulos que cada uno de ellos posea.

Barcelona, 10 de diciembre de 1952.—Por el Consejo de Administración, J. Calafell.

10.208—P.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCION NAVAL

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en virtud de las facultades que le confieren los Estatutos Sociales, ha acordado repartir, a cuenta de las utilidades del ejercicio de 1952, un dividendo de 20 pesetas por acción, contra cupón dividendo de 17,50 pesetas por acción, preferentes números 1 a 260.000, y un dividendo de 17,50 pesetas por acción, contra cupón número 37, a cada una de las acciones ordinarias números 1 a 71.000, serie blanca, y números 1 a 39.000, serie roja, sobre todos los cuales dividendos se hará la deducción del impuesto de utilidades, que es a cargo del accionista.

El pago se efectuará desde el día 15 de enero próximo, en los establecimientos siguientes: Banco de Aragón, Banco de Bilbao, Banco Central, Banco Hispano Americano, Banco Ibérico, Banco Mercantil e Industrial, Banco de Santander y Banco Urquijo, y en sus filiales, sucursales y agencias.

Madrid, 24 de diciembre de 1952.—Por el Consejo de Administración, el Secretario (ilegible).

10.192—P.

para el servicio de los inquilinos; en cinco plantas completas divididas en dos viviendas, cada una 4,18 metros ochenta decímetros cuadrados, y en planta de áticos de dos viviendas, 370 metros cuadrados cuarenta decímetros cuadrados, descantados los patios y la terraza de la primera crujía. Linda: por su frente, en línea de dieciocho metros, con la calle de Joaquín María López; por la derecha, entrando, en línea de cuarenta metros, con resto de la finca de donde fué segregada, por la izquierda, en línea de igual longitud que la anterior, y por el testero, en línea de dieciocho metros, con lote adjudicado a doña Concepción Rojas y Vicente. El sistema de construcción será de fábrica de ladrillo cerámico con mortero de cemento y pisos autárquicos, cubriendo todo el edificio con terraza a libre dilatación; se proyectan dos ascensores: uno, para la escalera principal, y otro, para la de servicio; todas las viviendas llevarán cuarto de baño completo para señores y cuarto de aseo con ducha para la servidumbre.

Es en el Registro de la Propiedad de Occidente la finca número 10.534.

Para el acto del remate, que tendrá lugar en este Juzgado, General Castaños, número 1, segundo, se ha señalado el día veintiséis de enero del año próximo, a las diez horas y treinta minutos, y se llevará a efecto bajo las condiciones siguientes:

Primera.—Servirá de tipo para la subasta el pacto por las partes en la escritura de constitución de hipotecas, o sea la cantidad de un millón de pesetas, y no se admitirá postura alguna que sea inferior a dicho tipo.

Segunda.—Para tomar parte en la subasta deberán consignar los licitadores en el Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto el diez por ciento efectivo del aludido tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Tercera.—Que los autos y la certificación del Registro de la Propiedad a que

se refiere la regla cuarta del artículo ciento treinta y uno de la Ley Hipotecaria estarán de manifiesto en la Secretaría.

Cuarta.—Que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y

Quinta.—Y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Daño en Madrid a cuatro de diciembre de mil novecientos cincuenta y dos. El Juez, Gervasio M. Castrillón.—El Secretario (ilegible).
10.195—A. J.

Don Antonio Laguna Serrano, Magistrado, Juez de Primera Instancia número quince de Madrid.

Por el presente se anuncia la existencia en este Juzgado de Primera Instancia número quince, Secretaría de don Nicolás Cortes, de expediente iniciado por don Julián García Merino, sobre declaración de fallecimiento de doña Rosa Echevarría y Albis, natural de Castro Urdiales (Santander), que nació el día tres de noviembre de mil ochocientos noventa y tres, siendo hija de Román y de María, y Ocuña señora, que contrajo matrimonio con don Julián García Merino en Basauri (Vizcaya) el treinta de julio de mil no-

vecientos diecisiete, haciendo más de veinticinco años que doña Rosa Echevarría abandonó su domicilio en Madrid, calle de Cáceres, número nueve, sin haberse tenido más noticias de la misma. Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil por medio de edictos, que por dos veces y con intervalo de quince días se publiquen en el BOLETIN OFICIAL DE LESTADO, diario de gran circulación de Madrid y en Radio Nacional.

Daño en Madrid a doce de diciembre de mil novecientos cincuenta y dos.—El Juez de Primera Instancia, Antonio Laguna Serrano.—El Secretario judicial (ilegible).
10.135—A. J. 1.ª 27-12-952

EL FERROL DEL CAUDILLO

El Juez de Primera Instancia de El Ferrol del Caudillo,

Hace saber: Que a instancia de Balbina López Vidal, mayor de edad y vecina de Narón, instruye expediente para declarar el fallecimiento de su marido, Joaquín Vaz Da Silva, mayor de edad y que fué de la misma vecindad, el cual se ausentó para el extranjero en el año 1934, sin que haya vuelto a tener noticia alguna del mismo.

El Ferrol del Caudillo a diecisiete de diciembre de mil novecientos cincuenta y dos.—El Juez, Francisco Marcos.—El Secretario, R. Chantrero.
10.127—A. J. 1.ª 27-12-952

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

JUZGADOS CIVILES

PASCUAL RUBIO, Juan (a) «Belleza»; natural de Llosa de Ranes (Valencia), casado, jornalero, de veintiséis años, hijo de Juan y de Josefa, domiciliado últimamente en Carcagente, bajada de San Vicente, 3; procesado por hurto en causa 34 de 1950.—(6411);

MARTIN GALO, Angel; conocido por Angel Morales Lorenzo, natural de Ciudad Rodrigo, jornalero, de treinta y cuatro años; procesado por hurto en causa 94 de 1952.—(6765);

NAVARRO TREMINO, Antonio; natural y domiciliado últimamente en Elche, Puente Tahullas, 18, casado, chófer, de treinta y cuatro años, hijo de Vicente y de Antonia; procesado por hurto en causa 222 de 1949.—(6812);

FERNANDEZ LOPEZ, Joaquín; de veintiséis años, domiciliado últimamente en Villena, al parecer; procesado por hurto en causa 22 de 1946.—(6813);

ORTIZ SERRANO, Victor; natural de Carlitos (Badajoz), casado, de treinta y ocho años, hijo de Juan y de Adela, domiciliado últimamente en Valencia, Cavite, 54; procesado por hurto en causa 35 de 1951.—(7100);

GALLART MAYOR, José; natural de Riola (Valencia), soltero, jornalero, de treinta y un años, hijo de Vicente y de Rosario, domiciliado últimamente en Alcira, Rosada Grande de la calle Mayor San Agustín o calle del General Goded, núm. 32; procesado por robos en causa 5 de 1948.—(7101);

HERNANDEZ PEREZ, Antonio y Manuel; son dos hermanos, naturales de Cornag (Francia), solteros, jornaleros, de veintisiete y veinticinco años, hijos de Tomás y de Dolores, domiciliados últimamente en Valencia, avenida de Campanar, 5; procesados por robos y hurtos en causa 11 de 1946.—(7102); y

RAMON DEL RIO, Luis; natural y domiciliado últimamente en Carrion de los Condes, Alfon III, 7, soltero, limpiabotas, de veinticuatro años; procesado por hurto de una bicicleta en causa 35 de 1950.—(7103).

Comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcira.

MENDIOLA, Juan Ramón; natural y vecino de Torralba de Calatrava, hijo de Julián y de Jesusa, de veintiséis años, albañil; procesado por apropiación indebidamente en sumario 107 de 1952.—(6815); y

AMADO NAVARRO, Juana Ciriaca; conocida por Emilia, de treinta años, casada, natural de Villarrubia de los Ojos, domiciliada últimamente en Puertollano, que puede encontrarse en Madrid; procesada por bigamia en sumario 235 de 1951.—(6816).

Comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Almodóvar del Campo.

TORRES JIMENEZ, José; de cuarenta y dos años, hijo de Antonio y de María, casado, natural de Montellano, vecino de Morón de la Frontera, con domicilio en calle Coca, 16, jornalero; procesado por robo en sumario 191 de 1941; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Arcos de la Frontera.—(6453).

NIETO GARVIA, Felisa; hija de Clemente y de Antonia, de cuarenta y dos años, natural Carranque, casada con Pablo Solsona García, domiciliada últimamente en Alagón, Jales, 23; procesada por robo en sumario 129 de 1951; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de La Almunia de Doña Godina.—(6914).

RUEDAS GARCIA, Vicente; de veintitrés años, hijo de Eulogio y de Hortensia, natural de Ciudad Real, casado, ferroviario, domiciliado últimamente en Puigcerdá y al parecer actualmente pasado a

Francia; procesado por abandono de familia en sumario 117 de 1951; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Almagro.—(7105).

MARCOTE BELTRAN, Carlos; de cuarenta y cinco años, casado, mecánico dentista, natural de Madrid y vecino de Albacete, domiciliado últimamente en la calle de los Baños, 15; procesado por hurto en sumario 355 de 1951; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Albacete.—(6438).

CID ABDESELAM BY, Mohamed Zinato; hijo de Mohamed y de Tomma, de treinta y ocho años, soltero, del comercio, natural y vecino que fué de Tánger; procesado por atentado en sumario 24 de 1951.—(6451);

GUILLEN VERDUGO, Francisco; cuyas demás circunstancias personales se ignoran, vecino que fué de Algeciras; procesado por hurto en sumario 112 de 1952.—(6452);

ESCRICHE LOPEZ, Eugenio; hijo de Julián y de Lucia, de treinta y dos años, soltero, industrial, natural de Los Boliches, vecino que fué de Algeciras; procesado por hurto en sumario 238 de 1948.—(7009);

ALVAREZ DE LARA, Antonio; mayor de edad, industrial, vecino que fué de Algeciras; procesado por estafa en sumario 269 de 1949.—(7010); y

PEREZ LOPEZ, Manuel; de veinte años, soltero, jornalero, amancebado con Concepción Guillén, hijo de Manuel y de Epifania, natural de Jerez de la Frontera, vecino últimamente de esta población en el Segundo Cerro de la Bajadilla (barra-ca) procesado por robo en sumario 32 de 1952.—(6602).

Comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Algeciras.

HERNANDEZ MARTINEZ, José; de treinta y un años, soltero, mecánico, natural de Nijar, vecino de Almería, hijo de Juan y de Candelaria; procesado por robo en sumario 258 de 1951.—(6540);

FENE BONACHERA, José; de veinticuatro años, jornalero, natural y vecino que fué de Almería, hijo de José y de Rosa, habita barrio Colorado (Molinos); procesado por hurto en sumario 152 de 1951.—(6604);

MARTINEZ COLLADO, Juan; de veintiocho años, soltero, jornalero, natural y vecino de Almería, hijo de Juan y de Juana; procesado por robo en sumario 258 de 1941.—(6415); y

RUBI MAGAN, Rafael; de cincuenta y cinco años, casado, carpintero, natural de Roquetas de Mar, vecino de Fuengirola, hijo de Juan y de Francisca; procesado por abandono de familia en sumario 143 de 1946.—(6414).

Comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 1 de Almería.

AGUERO GAITAN, José; de veintidós años, jornalero, natural de Lucainena, vecino de Almería hijo de Diego y de Angeles; procesado por hurto y uso indebido de nombre en sumarios 237 y 225 de 1951, respectivamente.—(6847 y 6814);

MARTIN ROSA, José (a) «el Chato»; de veinte años, soltero, maleante, natural y vecino de Almería, hijo de Sebastián y de Piedad; procesado por apropiación indebidamente en sumario 257 de 1951.—(6846);

FERRE BONACHERA, José de veinticuatro años, jornalero, natural y vecino de Almería, hijo de José y de Rosa; procesado por robo en sumario 89 de 1947.—(6603); y

MOTA GUIL, Enrique; de cincuenta y seis años, hijo de Pedro y de Amalia, casado, natural de Ragol y vecino de Almería; procesado por hurto en sumario 15 de 1949.—(6413).

Comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 2 de Almería.

LOPEZ FERNANDEZ, Ricardo; de veintiséis años, casado, del campo, hijo de José y de María, natural de Albuñol, vecino de Andújar, Palominos, 24; procesado por infracción de la Ley de Caza en sumario 19 de 1944.—(6499);

BAEZA QUESADA, José; de veintidós años, soltero, minero, hijo de Manuel y de Carmen, natural y vecino de Linares, Numancia, 1; procesado por hurto en sumario 225 de 1941.—(6717); y

BLANCO ANGUREL, Ana; de veintitrés años, soltera, hija de Pedro y de María, natural y vecina de Villanueva de la Reina (Jaén); procesada por hurto en sumario 222 de 1947.—(6366).

Comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Andújar.

GANUZA AZANZA, Félix; natural de Yerrí, aldea de Lorca, apodo «el Roge», de veintinueve años, hijo de Eusebio y de Angela, soltero, churrero, viste camisa blanca y verde a rayas, pantalón gris y chaqueta a cuadros, pelo largo peinado hacia atrás, de estatura alta, color moreno, hace poco fué a Pamplona con objeto de contraer matrimonio, ignorándose con qué persona, se dedica habitualmente al negocio de churrería; procesado por lesiones en causa 31 de 1951; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Arnedo (Logroño).—(6606).

LLORENS LAIRON, Juan; hijo de Juan, de unos veinte años, domiciliado últimamente en Alceira, Mestro Moscardó, sin número; procesado por hurto en sumario 11 de 1952; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alberique.—(6538).

BENITEZ RAYO, Antonio; hijo de Domingo y de Tomasa, de veintiséis años, casado, natural y vecino de Aroche, del campo, y se encuentra actualmente trabajando en el arroz en la Isla del Guadaquivir (Sevilla); procesado por hurto y robo en sumario 81 de 1949; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Aracena (Huelva).—(6141).

CHATO GARCIA, Jesús; de veintinueve años, soltero, vendedor ambulante, hijo de José y de María, natural de Santiago de Compostela, vecino de Oviedo, Colloto, El Puentín y ausente en ignorado paradero; procesado por daños en sumario 51 de 1952; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Avilés.—(6500).

ELIPE ROPERO, Gabino Juan; hijo de Anacleto y de Manuela, nacido en Alcalá de Henares el día 30 de marzo de 1923, cuyo último domicilio ha sido en dicha ciudad, calle Tomás Merino, 8; procesado por estafa en sumario 32 de 1952; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Avila.—(6818).

BLANCO TOCHOS, Pilar; natural de Sopolana, casada, sus labores, hija de Manuel y de Pilar, domiciliada últimamente en Barcelona, pensión Mundial; procesada por robo en causa 73 de 1951; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Arenys de Mar.—(6817).

SORIANO FUENTES, Dolores; conocida por Alfonsa Leal Soriano, de veinte años, hija de Ulpiana Soriano Fuentes, natural y vecina de Campo de Criptana, soltera, sus labores; procesada por hurto en causa 30 de 1950; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcázar de San Juan.—(7098).

DIAZ GAMEZ, Diego; vecino de Iberos, con domicilio en la calle del Prado, 1, cuyas demás circunstancias se ignoran; procesado por robo frustrado en sumario 53 de 1945.—(6719); y

POZA CRUZ, Gabriel; vecino de Madrid, con domicilio en la calle del Pacífico, 23, de veintisiete años, cuyas demás circunstancias se ignoran; procesado por

falsificación de un documento de comercio en sumario 68 de 1945.—(6720); y

BALLESTEROS MUÑOZ, Concepción; vecina de Albadalejo, con domicilio en calle Peñaperros, de cuarenta y nueve años, viuda, sus labores; procesada por hurto en sumario 121 de 1949.—(7012).

Comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Baeza.

HERNANDEZ ARENAS, Rosario; de veinte años, hija de Marcelino y de Antonia, soltera, sus labores, natural de Figueras, vecina de Barcelona, Robredo, 95; procesada por robo en sumario 3 de 1952; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Barbastro.—(6543).

MARTI ROYO, Salvador; de treinta y ocho años, casado, labrador, hijo de Francisco y de María, natural de Perelló (Tarragona), vecino de Vilanova de Bellpuig (Lérida); procesado por hurto en sumario 48 de 1951; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Balaguer.—(7111).

GONZALEZ PENA, Manuel; de treinta años, soltero, hijo de Baldomero y de Carmen, natural de El Ferrol del Caudillo, vecino de La Coruña, con residencia oficial en Betanzos; procesado por apropiación indebida en sumario 33 de 1952; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Betanzos.—(6724).

RODRIGUEZ SEGADOR, Felipe; de veintiocho años, soltero, jornalero, hijo de Bernardino y de Francisca, natural de Chillón (Ciudad Real), que ha tenido su último domicilio en esta capital, calle Suárez de Figueroa, 9, próximo al Hospital Militar; procesado por hurto en sumario 179 de 1952.—(6454).

BAUTISTA SANCHEZ, Arsenio; de treinta y cinco años, hijo de Manuel y de Teresa, soltero, jornalero, natural y vecino de Montijo, últimamente en Almacellas (Lérida), trabajando con un tal don Aurelio Estévez, calle 18 de Julio, 42; procesado por robo en causa 265 de 1949.—(6542); y

DIAZ SAUCEDA, Angel (a) «el Rana» y «Topino»; cuyas demás circunstancias personales y actual paradero se desconoce; procesado por robo en sumario 245 de 1952.—(6718);

SILVA CABALLERO, Francisco (a) «el Señorito Cabezas»; que uso también los nombres de Enrique Silva Corcón y Francisco Silva Cabezas, de treinta y seis años, tratante, hijo de José y de Angela, natural de Don Lenito; procesado por hurto en sumario 490 de 1950.—(7109); y

JETAMAR SILVA, Enrique; c. p. José Cortes Silva, de cuarenta y tres años, hijo de Antonio y de Paula, soltero, esquilador, natural y vecino de Badajoz, con domicilio calle San Antón, 20; procesado por hurto en sumario 347 de 1949.—(7056); y

PEREZ GARCIA, Fernando; de veinte años, hijo de Antonio y de Angela, soltero, jornalero, natural y vecino de Badajoz, con domicilio en Jálifa, 7; procesado por robo en sumario 473 de 1950.—(7057); y

MURILLO SAUCEDA, Angel (a) «el Rano» y «el Topino»; cuyas demás circunstancias personales y actual paradero se desconocen; procesado por robo en sumario 184 de 1952.—(7058).

Comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm 1 de Badajoz.

PASCUAL TORRENT, Isabel; de treinta y seis años (nacida en 24 de abril de 1919), hija de Fermín y de Vicenta, casada con Faustino Higuera Pérez, sus labores, natural de Barcelona, en donde tuvo últimamente su domicilio en Pasaje Tasso, 5, residencia de su prima Efegeña Palacios y que vivió asimismo en esta ciudad de Burgos con anterioridad, en Alonso de Cartagena 3; procesada por

apropiación indebida en causa 10 de 1952.—(6370);

MORATINOS PARA, Antonia; de veintitrés años, hija de Sabino y de Concepción, casada, sus labores, natural de Peñafiel (Valladolid), vecina de Burgos, donde ha tenido su domicilio en Pisonés, núm. 57, y últimamente en calle del Tintín, núm. 11; procesada por robo en causa 484 de 1950.—(6509);

MIGUEL MEDRANO, Manuel de; de cuarenta y seis años, casado, jornalero, vecino últimamente de Quintanar de la Sierra; procesado por estafa en causa 74 de 1952.—(6548); y

ALONSO GOMEZ, Eutiquio; de treinta y nueve años, casado, transportista, vecindado últimamente en Burgos, San Juan, 53; procesado por hurto de una cubierta de automóvil en causa 81 de 1952.—(6549).

Comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 1 de Burgos.

BASAURI LOSADA, Julio; vecino de Bilbao; procesado por estafa en sumario 188 de 1945.—(7016);

AREVALO MORENA, José; de treinta y siete años, hijo de Antonio y de Socorro, casado, jornalero, natural de Salamanca, vecino de Bilbao, Arechaga, bar Santiago, o pabellones de Elejabarri; procesado por hurto en sumario 350 de 1947.—(6834).

OGARA URRUCHURTU, Lucio; de treinta y dos años, hijo de Lucio y de Dominga, soltero, natural y vecino de Bilbao, chatarrero; procesado por desorden publico en sumarios 284 y 288 de 1952.—(6725 y 6726);

UGARTEBURU ENDEMANO Luis; de veinticinco años, hijo de Santos y de María, soltero, natural y vecino de Erandio, jornalero; procesado por robo en sumario 271 de 1952.—(6727);

GONDRA, María; de estatura más bien baja, morena, tipo delgado, vistiendo traje azul marino con botones de cristal y zapatos marrones con suela de goma blanca, natural de Azpeitia (Gulpúzcoa), vecina de Bilbao, Lersundi, 6; procesada por hurto en sumario 193 de 1952.—(6504);

BAYONA FENOLLAR, Juan; de cuarenta y nueve años, hijo de Ricardo y de Dolores, casado, natural de Cullera, jornalero, vecino de Bilbao; procesado por hurto en sumario 172 de 1952.—(6612);

MARTIN ARRANZ, Federico; de treinta y seis años, hijo de Adolfo y de Felicidad, soltero, natural de Valladolid, albañil, vecino de Bilbao; procesado por hurto en sumario 136 de 1952.—(6613);

FERNANDEZ GARCIA, Daniel; de veintitrés años, hijo de Daniel y de Ludivina, casado, natural de León, dependiente, vecino de Bilbao, Iturrizar, 1; procesado por robo en sumario 421 de 1949.—(6614);

MINGUEZ SAEZ, Delfin; cuyas demás circunstancias personales se desconocen; procesado por robo en sumario 123 de 1947.—(6615); y

AGUIRREGOITIA BARTOLOME, Félix; de veinticinco años, hijo de Prudencio y de María, soltero, moldeador, vecino de Bilbao;

APARICIO ZAMARRENO, Eduardo; de treinta y un años, hijo de José y de Aurora, soltero, natural de Salinas de Leniz, minero, vecino de Pasajes;

GARCIA RABADAN, Francisco; de treinta y cuatro años, hijo de Isabel, casado, natural de San Clemente (Cuenca), chofer, vecino de Bilbao;

GURIDI GAZTELUMENDI, María Mercedes; de treinta y dos años, hija de Emilio y de Laureana, soltera, natural de Fuenterrabía, sus labores, vecina de San Sebastián; y

EIXADI ARNAIZ, Carmen Vicenta; de treinta y seis años, hija de Pedro y de Juliana, viuda, sus labores, natural y vecina de San Sebastián; procesados los

cinco últimos por propaganda ilegal en sumario 236 de 1947.—(6505).

Comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 2 de Bilbao.

FERREIRAS FERNANDEZ, Dolores: de treinta años, hija de Alejo y de Sofía, soltera, natural y domiciliada últimamente en Madrid, Puente de Vallecas, Josefa Diaz, 1, sus labores; procesada por hurto en causa 381 de 1950.—(7124);

CHALE PADROS, Pascual: de treinta y ocho años, hijo de Feliciano y de Inocencia, casado, natural y domiciliado últimamente en Barcelona, Berga, 23, gestor administrativo; procesado por estafas en causa 220 de 1950.—(6835);

SINTES MARTIN, Miguel: de treinta y dos años, hijo de Miguel y de Teresa, soltero, natural de Mahón (Baleares), trapero ambulante, domiciliado últimamente en Bilbao, Cortes, 12; procesado por hurto en causa 120 de 1950.—(6836);

FERNANDEZ MAR, Carlos: de treinta y nueve años, hijo de Maximino y de Leandra, casado, natural de Castro Urdiales (Santander), pintor, domiciliado últimamente en Bilbao, Iturrizar, 17; procesado por hurto en causa 122 de 1951.—(6837);

COUSO NOVAS, Jesús: de dieciocho años, hijo de Sara, soltero, natural de Santa Lucía-Moráña, partido de Caldo Reyes (Pontevedra), albañil, domiciliado últimamente en Bilbao, Bilbao la Vieja, núm. 27; procesado por hurto en causa 100 de 1951.—(6838);

MENA DEL RIO, Amparo: de veinticinco años, hija de Fernando y de Amparo, casada, natural de Castro Urdiales (Santander); procesada por hurto en causa 591 de 1950.—(6839);

MIGUEL ARRANZ, Jesús: de veinte años, hijo de Francisco y de Teodomira, soltero, natural de Tudela de Duero (Valladolid), peón de albañil, domiciliado últimamente en Bilbao, San Francisco, bar José; procesado por tentativa de robo en causa 581 de 1950.—(6840);

FERNANDEZ RAMOS, Juan José: de cuarenta y cuatro años, hijo de Gregorio y de Carmen, casado, natural y domiciliado en Bilbao; procesado por abandono de familia en causa 551 de 1950.—(6841);

DIEZ TEJERINA, Alfredo: domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por hurto en causa 502 de 1950.—(6842);

ARIAS ARGUEDAS, José Constantino: de veinticuatro o veinticinco años, hijo de Constantino y de Francisca, casado, natural de Bilbao, peón, domiciliado últimamente en Sestao, Gran Vía, 116; procesado por abandono de familia en causa 437 de 1950.—(6843);

MARTIN FLOREZ, Cecilio: que usa el nombre supuesto de Gabriel Sacasas Rosell, domiciliado últimamente en Barcelona y Bilbao; procesado por hurto y uso de nombre supuesto en causa 304 de 1950.—(6844);

EXPOSITO BILBAO, Aureliano: natural y domiciliado últimamente en Lejona (Bilbao); procesado por hurto en causa 318 de 1952.—(6845);

GARCIA GONZALEZ, Pilar: domiciliada últimamente en Bilbao, Los Desamparados, La Peña; procesada por apropiación indebida en causa 294 de 1952.—(6848);

LANDALUCE ARANA, Wenceslao: de treinta y cinco años, hijo de José y de Anastasia, casado, natural de Algorta (Bilbao), sastre, domiciliado últimamente en Bilbao, General Eguía, 18; procesado por estafa en causa 663 de 1951.—(6849);

GOMEZ GUTIERREZ, Manuel: de veintiocho años, hijo de Segundo y de Luisa, soltero, natural y domiciliado últimamente en Santander; procesado por hurto en causa 588 de 1951.—(6850);

TORRE GAVINA, José Luis: de treinta y ocho años, hijo de Alejo y de Francisca, casado, natural de Deusto-Bilbao, gabarrero, domiciliado últimamente en

Bilbao, Ribera de Deusto, 61; procesado por hurto en causa 522 de 1951.—(6851);

SUAREZ SEBARES, Perfecto: de cincuenta y siete años, hijo de Perfecto y de Rafaela, casado, natural de Oviedo, vendedor, domiciliado en San Salvador del Valle; procesado por abandono de familia en causa 182 de 1951.—(6852);

VILLADA CAMAÑO, Jesús: de veintiocho años, hijo de Roque y de Felisa, soltero, natural de y domiciliado últimamente en Santurce (Bilbao), paseo del Rompeolas, jornalero; procesado por hurto en causa 168 de 1951.—(6853);

BARRON FERNANDEZ, Félix: de treinta y un años, hijo de Félix y de Basilia, soltero, natural de Paredes de Nava, partido de Frechilla (Palencia), comprador de pieles, domiciliado últimamente en Cervera de Pisuerga-La Cruz; procesado por hurto en causa 144 de 1951.—(6854);

LANDALUCE ARANA, Wenceslao: de treinta y cuatro años, hijo de José y de Anastasia, casado, natural de Orozco, partido de Durango (Vizcaya), sastre, domiciliado últimamente en Bilbao, General Eguía, 18; procesado por apropiación indebida en causa 280 de 1951.—(6855);

VILLADA CAMAÑO, Jesús: de veintinueve años, hijo de Roque y de Felisa, soltero, natural de Santurce (Bilbao), fogonero, domiciliado últimamente en Santurce, Coscojales, 25; procesado por hurto en causa 271 de 1951.—(6856);

FALCON FELJO, Joaquín: de veinticuatro años, hijo de María, soltero, natural de Cambados (Pontevedra), obrero, domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por hurto en causa 263 de 1951.—(6857); y

DIAZ ARANDA, Angel: de treinta y nueve años, hijo de Angel y de Carmen, casado, natural de Villanueva de la Cañada, partido de Navalcarnero (Madrid), fontanero, domiciliado últimamente en Bilbao, Labayru, 2; procesado por tentativa de robo en causa 254 de 1951.—(6858).

Comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 2 de Bilbao.

MORENO CORTES, Escolástico: natural de Llauri, casado, jornalero, de cuarenta y dos años, hijo de Escolástico y de Vicenta, domiciliado últimamente en Valencia, Nueva Tabarca (Nazaret), 2; procesado por robo en causa 37 de 1951; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcira.—(6148).

FERNANDEZ PARRADO, Mariano: que usa también los nombres de Antonio y Mariano Pelayo Palomeque, Mariano Bellón Hernández y Francisco Palomino Pino, conocido por «el Sevillano» y «Mariano», de treinta y dos años, casado con María, vendedor, natural de Sevilla, cuyo último domicilio lo tuvo en alameda de Capuchinos, 32 y 34 portal núm. 2, hijo de Mariano y de María, de estatura baja, cara redonda, un poco rubio, ojos muy azules, pelado a cepillo; procesado por robo y hurtos en causas 2, 14, 28 y 36 de 1945 y 8 de 1950; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alora.—(6180).

DOMENECH OLIVA, Josefa: natural de Cartagena, soltera, jornalera, de dieciocho años, hija de Antonio y de Ana, domiciliada últimamente en Barcelona, Coll Blanc, Barracas Pubillas; procesada por robo en causa 341 de 1950; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 10 de Barcelona.—(1183).

NOYA VAZQUEZ, José: natural y domiciliado últimamente en Barcelona, Provenza, 573, casado, jornalero, de treinta y cuatro años, hijo de Pedro y de Teresa; procesado por abandono de familia en causa 153 de 1952; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 15 de Barcelona.—(6185).

JIMENEZ CARVAJAL, Agustín; de

veintiocho años, hijo de Manuel y de Concepción, natural y domiciliado últimamente en Las Palmas, Fernando Prado, 18, soltero, mecánico; procesado por apropiación indebida en causa 115 de 1951.—(6186);

CABRERA MARTIN, Francisco: de veinticinco años, hijo de Paulino y de Carmen, natural y domiciliado últimamente en Las Palmas, soltero, carpintero; procesado por robo en causa 181 de 1945.—(6187);

GONZALEZ SANCHEZ, José: de veinticuatro años, hijo de Silvestre y de Benita, natural de Arucas, soltero, jornalero, domiciliado últimamente en San Lorenzo (Las Palmas); procesado por robo en causa 48 de 1946.—(6188).

BENITEZ PEREZ, Tomás: de treinta años, hijo de Tomás y de Agustina, natural y domiciliado últimamente en San Lorenzo (Las Palmas), casado, panadero; procesado por hurto en causa 151 de 1948.—(6189); y

REINA LEON, Manuel: de cincuenta y cuatro años, hijo de Manuel y de Luisa, natural y domiciliado últimamente en Las Palmas, casado, comerciante; procesado por malservación en causa 334 de 1949.—(6190).

Comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 2 de Las Palmas de Gran Canaria. (6190).

SANTIAGO CARMONA, José: conocido por José Santiago Santiago, de treinta y nueve años, casado, herrero, hijo de Antonio y de Santiago Carmona, natural y vecino de La Línea de la Concepción, cuyo último domicilio lo tuvo en calle Torrijo, sin número, y Castillo España, de estatura 1,620 metros, color de las pupilas y del cabello, castaño; nariz mediana, boca regular, barba poblada; procesado por hurto en sumario 40 de 1943; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Medina Sidonia (Cádiz).—(6200).

GARCIA MENDOZA, Juliana: de treinta y seis años, casada, hija de Faustino y de Estanislá, natural de Benata y vecina de Siles, domiciliada últimamente en Barcelona, Trabajo, 31, barrio de Hospital; procesada por robo en causa 41 de 1950; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Orce.—(6201).

LINAPES SANCHEZ, Francisco: hijo de Antonio y de Isabel, de treinta y cinco años, camarerero, natural de Churriana de la Vega, vecino de Mondújar; procesado por abandono de familia en sumario 17 de 1950; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Orgiva.—(6202).

FERNANDEZ GARCIA, José Luis: de dieciocho años, hijo de José y de Carmen, soltero, natural de Gijón, vecino últimamente de Oviedo, Francisco Ladreda, 1; procesado por apropiación indebida en sumarios 80 y 14 de 1952; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 1 de Oviedo.—(6203 y 6204).

BASTANT MORENO, Elena: conocida por Isabel, de cuarenta y cuatro años, hija de Santiago y de Luisa, natural de Alcolea de Calatrava, domiciliada últimamente en Madrid; procesada por hurto en sumario 206 de 1949; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 2 de Santander.—(6206).

GABARRI GABARRI, Luis: natural de Santa Bárbara, soltero, jornalero, de veintinueve años, hijo de Pascual y de Francisca, domiciliado últimamente en Alcira, General Asensio, 16; procesado por abusos deshonestos en causa 223 de 1951.—(6208); y

GIMENEZ VALDES, Jesusa: natural de Vergara, soltera, sus labores, de veintidós años, hija de Francisca y de Polonia, domiciliada últimamente en Alcira.

ra; procesada por robo frustrado en causa 183 de 1944.—(6207).

Comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcala.

SUAREZ GARCIA, Braulio; hijo de Lucia, natural de Teverga (Oviedo), soltero tratante, de cuarenta y un años, domiciliado últimamente en León; procesado por hurto en sumario 28 de 1947; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Amurrio.—(6209).

FERNANDEZ ROMERO, Manuel; de veinticinco años, gitano, natural de Málaga; y

JIMENEZ CORTES, Manuel; de veinticuatro años, vecino y natural de Vélez Málaga; procesados por hurto en sumario 128 de 1952; comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Arcos de la Frontera.—(6210).

LOPEZ LOPEZ, Juan José; natural de Sevilla, soltero, de veinticinco años, domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por apropiación indebida en causa 106 de 1952; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 9 de Barcelona.—(6213).

FERNANDEZ FRANCO, Emérito; de veintiséis años, soltero, natural y vecino de Solecin, partido judicial de Barco de Valdeorras, donde tuvo su último domicilio, hijo de Juan y de Maria, labrador, de estatura baja, ojos castaños, pelo rubio, nariz regular, barba y bigote afeitados, viste chaqueta de paño y pantalón de paño y calza sandalias; y

VILA PALLARES, Manuel; de treinta y cuatro años, casado con Alicia González, hijo de Francisco y de Luisa, capataz de Montajes Industriales, natural de Leirado-Salvatierra de Miño (Ponteareas), de estatura alta, ojos castaños, pelo castaño, nariz regular, barba y bigote afeitados, viste pantalón de mahón y chaqueta de paño azul, vecino de Arcos, partido de Valdeorras, donde tuvo su último domicilio; procesado por robo en sumario 31 de 1950; comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Barco de Valdeorras.—(6214).

JARAUTA MORENO, Ramón; cuyas demás circunstancias personales se desconocen, el cual estuvo prestando servicios como agente para el Iguatorio Médico-Quirúrgico «Fénix» de Burgos y cuyo último domicilio, al parecer, lo fué en Málaga, calle Granada, 52; procesado por estafa en causa 26 de 1952; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Burgos.—(6215).

CATALAN, Dalmacio; y

ABIZANDA, Jacinta; cuyas restantes circunstancias se ignoran y cuyo último domicilio conocido fué Fuentes Claras (Teruel); procesados por abandono de familia en causa 13 de 1952, y por estafa en sumario 12 de 1951; comparecerán ante el Juzgado de Instrucción de Calamocha en el término de diez días.—(6218 y 6219).

FERNANDEZ DIAZ o DIEZ, Angel;

TABUYO MORAN, Bonifacio; y

BORJE MARTINEZ, Fernando; domiciliados en Madrid, respectivamente, calles Doña Urraca, 25; Hernán Cortés, 172, y Caramuel, 3; procesados por estafa a don Manuel Amaya Avila, vecino de Constantina, en causa 20 de 1952; comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cazalla de la Sierra.—(6221).

SEGURA MORENO, José (a) «Polillo»; hijo de José y de Maria, de veintidós años, soltero, jornalero, natural y vecino de Pozo-Alicón; procesado por hurto en causa 118 de 1950; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cazorla.—(6222).

IRIEPAL REMONDO, José; de veintitún años, soltero, jornalero, natural de Segovia, hijo de Jesús y de Apollinaria,

domiciliado últimamente en Chamartín de la Rosa, Bustills, 12; procesado por hurto en sumario 275 de 1942; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Colmenar Viejo.—(6223).

JIMENEZ DOYAGUEZ, Alfonso (a) «el Sito»; de treinta y siete años, soltero, jornalero, hijo de Juan y de Antonia, natural y vecino de Vicalvaro, domiciliado últimamente en dicha población, General Sanjurjo, 61; procesado por robo en causa 79 de 1946; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Chinchón.—(6228).

SEGAUD MORVAN, Enrique; de veintiseis años, hijo de Victor y de Maria, soltero, natural de Paris, Ingeniero, domiciliado últimamente en Bilbao, Alameda de Urquijo, 44; procesado por lesiones por imprudencia en causa 228 de 1951.—(6859);

LLOPIS ANDREU, Angel; de veinticinco años, hijo de José y de Concepción, soltero, natural de Valencia, carguero, domiciliado últimamente en Bilbao, Laguna, núm. 2; procesado por hurto en causa 217 de 1951.—(6860);

ROCHA VAZQUEZ, Antonio; de veinticuatro años, hijo de Antonio y de Leonor, casado, natural de Mioño, partido de Puenteume (La Coruña), peón, domiciliado últimamente en Sesta, Gran Via, núm. 114; procesado por hurto en causa 131 de 1952.—(7017);

GONZALEZ MATUTE, Alberto; de diecinueve años, hijo de Tomas y de Maria, soltero, natural de Ortuella (Bilbao), peón de albañil, domiciliado últimamente en Ortuella, General Franco, 1; procesado por hurtos en causas 93 y 104 de 1951.—(7018 y 7019);

MEABE VIVANCO, Florencio; de treinta y un años, hijo de Florencio y de Susana, casado, natural de Aranguren, partido de Valmaseda (Vizcaya), jornalero, domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por hurto en causa 568 de 1951.—(6976);

RUIZ VERTEADOR, José; de veinte años, hijo de José y de Maria, soltero, natural de Málaga, obrero, domiciliado últimamente en Lamiaco-Lejona; procesado por hurto en causa 514 de 1951.—(6977);

ARRAZOLA BASURTO, José Maria; de treinta y un años, hijo de Joaquín y de Damiana, soltero, natural de Vitoria (Alava), obrero portuario, domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por hurto en causa 495 de 1951.—(6978);

ALONSO VELASCO, Catalina; de veinticinco años, hija de Florian y de Ana, soltera, natural de Olmos de Esgueva, partido de Vitoria, natural de Valladolid, sus labores, domiciliada últimamente en Bilbao, Torremadariaga, 29; procesada por robo en causa 457 de 1951.—(6979);

MARTI DONET, Francisco; de veinticinco años, hijo de Antonio y de Juana, soltero, natural de Gandia (Valencia), labrador; domiciliado últimamente en Bilbao, Torremadariaga, 29; procesado por robo 457 de 1951.—(6980);

ALONSO RODRIGUEZ, Tomás; de veintin años, hijo de Manuel y de Consuelo, soltero, natural de Avedillo de Sannabria (Zamora), peón, domiciliado últimamente en Baracaldo; procesado por hurto en causa 407 de 1951.—(6981);

ARRIZABALAGA, Julian; de cuarenta y siete años, hijo de Ramón y de Maria, casado, natural y domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por robo en causa 313 de 1952.—(6728); y

AIRA PORTERA, Eleuterio; casado, domiciliado últimamente en Baracaldo, Careaga, 12; procesado por abandono de familia en causa 327 de 1952.—(6616).

Comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 2 de Bilbao.

MAURIN MURGA, Nieves; de veintiocho años, hijo de Manuel y de Felisa, soltera, natural de Baracaldo (Bilbao),

sirvienta, domiciliada últimamente en Erandio, Urdaneta, 12; procesada por robo en causa 274 de 1952.—(7126);

MARTINEZ LAORDEN, Doroteo Modesto; de cuarenta años, hijo de Balbino y de Casimira, casado, natural de Eliciego, partido de Laguardia (Alava), empleado, domiciliado últimamente en Bilbao, Buenos Aires, 21; procesado por robo en causa 555 de 1952.—(7020);

ORTIZ ESPINOSA, Esteban; cuyas demás circunstancias se desconocen, domiciliado últimamente en Madrid, Fernán González, 48; procesado por estafa en causa 203 de 2952.—(6863);

MARTIN ARRANZ, Federico; de treinta y cinco años, hijo de Adolfo y de Felicidad, soltero, natural de Valladolid, albañil, domiciliado últimamente en Bilbao, Laguna, 23; procesado por hurto en causa 357 de 1951.—(6862); y

FERNANDEZ REINOSO, Raúl; de veintidós años, hijo de Benito y de Julia, soltero, natural de Corbillón, partido de Celanova (Orense), labrador, domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por desorden publico en causa 398 de 1948.—(767).

Comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 3 de Bilbao.

ORIOL HUETE, Jaime; cuyas demás circunstancias personales se ignoran, domiciliado últimamente en San Feliu de Llobregat (Barcelona), avenida del Caujillo, 101; procesado por apropiación indebida en causa 1 de 1952.—(6974);

MARTINEZ NAVARRO, José; natural de Granada, soltero, radiotelegrafista, de veinticinco años, hijo de José y de Luisa, domiciliado últimamente en Miranda de Ebro (Burgos), Santa Lucia, 24; procesado por hurto en causa 242 de 1950.—(6975);

SUDIRA MORALES, José; natural y domiciliado últimamente en Barcelona, Enrique Vergés, pasillo «azul», 9, casado, carretero, de cuarenta y ocho años, hijo de Salvador y de Maria; procesado por hurto en causa 417 de 1951.—(6611);

DIEZ GOMEZ, Angel Luis; natural de Madrid; soltero, perito mercantil, hijo de Francisco y de Adelaida, domiciliado en Barcelona, Conde del Asalto, 25, y en Madrid, Ecija, 8; procesado por tentativa de hurto en causa 331 de 1952.—(6721); y

ARTEAGA VIDAL, Felipe; soltero, del comercio, de veinticuatro años, domiciliado últimamente en Barcelona, Rosellón, núm. 99, y en Madrid; procesado por estafa en causa 2 de 1951.—(6722).

Comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 13 de Barcelona.

EDICTOS

JUZGADOS CIVILES

UN INDIVIDUO de unos veinte años, moreno, estatura mediana, viste chaqueta de pana color claro a medio uso, pantalón azul algo deteriorado y camisa caqui de militar, cuyo domicilio se desconoce, se cita llama y emplaza para que en el término de diez días, a partir de la publicación de esta requisitoria en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, al objeto de notificarle auto de procesamiento.

Se ruega a las Autoridades y Agentes de la policía judicial procedan a la busca y captura del referido sujeto, y caso de ser habido será puesto a disposición de este Juzgado.

Dado en Barco de Valdeorras a trece de junio de mil novecientos cincuenta y dos. El Juez de Instrucción (ilegible).—El Secretario (ilegible).—(7015).